



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Enríquez Veracruz, siendo las catorce horas del día dos del mes de septiembre del año dos mil veintidós, reunidos los CC. Dr. Francisco Ricaño Herrera, Dr. Rodolfo Solórzano Hernández, Mtro. Simón Leal Ortiz, Dr. Carlos Alberto Mora Barradas, Dr. Andrés López Velázquez y Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero, Director, Secretario de Facultad, Consejero Maestro, Consejeros Técnicos, todos ellos integrantes del Consejo Técnico, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de esta Facultad, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal** de fecha treinta y uno del mes de agosto del presente, publicado el treinta y uno del mes de agosto del presente, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

A C U E R D O S:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que cuenta con: experiencia docente en instituciones de educación superior, presenta cursos pedagógicos y disciplinares, actividades extra curriculares, participación activa en reuniones y sesiones de trabajo en Academias. Con base en lo anterior este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Francisco Javier Portilla Hernández**, para que ocupe temporalmente la Plaza 29084 de Técnico Académico de Tiempo Completo Vacante Temporal, en el Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica**, tipo de contratación **IPP**, para el periodo: **agosto 2022- enero 2023.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

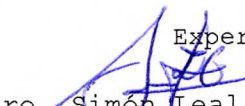
Dr. Francisco Ricaño Herrera
(Director)

Dr. Rodolfo Solórzano Hernández
(Secretario de Facultad)

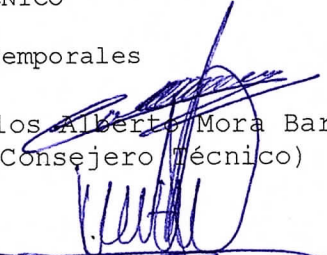


ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

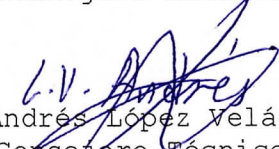
Experiencias Educativas Vacantes Temporales




Mtro. Simón Leal Ortiz
(Consejero Maestro)



Dr. Carlos Alberto Mora Barradas
(Consejero Técnico)



Dr. Andrés López Velázquez
(Consejero Técnico)



Dr. Jesús Antonio Camarillo Montero
(Consejero Técnico)